

2 de mayo de 2021
Comunicado de Prensa UC/30/2021

PROYECTA CEDHNL RECOMENDACIÓN POR MUERTE DE POTOSINOS

La institución aclaró que han mantenido comunicación directa con los abogados de las familias afectadas.

Tras el fallecimiento de dos personas originarias de San Luis Potosí, derivado de la actuación de elementos de Fuerza Civil, la Comisión Estatal de Derechos Humanos aseguró que ha dado seguimiento constante al caso y esperan concluir con una recomendación esta semana.

En relación con la nota publicada en el periódico El Norte, sobre la denuncia hecha por defensa de las familias, donde afirman que el organismo abandonó el caso, la CEDHNL, encabezada por la Presidenta Olga Susana Méndez Arellano, rechazó una falta de atención en la denuncia de los hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2020.

“Actualmente la integración del expediente se encuentra en su última etapa”, dijo Méndez Arellano, “esperamos que esta semana quede lista la recomendación y, así, poder agendar una reunión con los familiares de las víctimas”.

La Titular del organismo mencionó que desde su llegada a la institución han estado en comunicación directa con los abogados de las familias afectadas, y con la asociación Zihuame Mochilla, a través de la Segunda Visitaduría.

“El último contacto establecido que tuvimos fue el 23 de marzo pasado”, indicó la ombudsperson.

Añadió, además, que en semanas anteriores han sostenido reuniones con el Secretario de Seguridad del Estado, Aldo Fasci Zuazua, y con la titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Cinthia Lucía Marín Montoya, para tratar los temas relacionados a las quejas que acumula la corporación.